



Dirección General de la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos.

Referente al servicio para Diseñar, estructurar y dirigir el proyecto denominado "Rescatando Jóvenes en Reclusión" dirigidos a jóvenes del Municipio de Cuautla, para el Instituto Morelense de las Personas Adolescentes y Jóvenes.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las 13:00 horas del día 13 de agosto de 2015, en la sala de juntas de la Dirección General de la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos de la Secretaría de Administración, del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos; ubicada en Jardín Juárez, Anexo Edificio Bellavista, 4to. Piso Despacho 401, Col. Centro, Cuernavaca, Morelos, C.P. 62000, se reunieron los servidores públicos y licitantes, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Notificación de Fallo del procedimiento de invitación a cuando menos tres personas nacional número IA-917015988-N26-2015, referente al servicio para Diseñar, estructurar y dirigir el proyecto denominado "Rescatando Jóvenes en Reclusión" dirigidos a jóvenes del Municipio de Cuautla, para el Instituto Morelense de las Personas Adolescentes y Jóvenes, de conformidad con el artículos 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en lo sucesivo la "Ley"), así como lo previsto en los numerales 22 y 22.1 de las bases de invitación.....

Este acto es presidido por el C. José Luis Galindo Fernández, en su carácter de Subdirector de Verificación de Cotizaciones, servidor público designado por la convocante.

A continuación se hace constar que en presencia de los asistentes, se da lectura al Dictamen Técnico que sirvió como fundamento para el fallo, elaborado por el área requirente, mismo que forma parte integrante de esta acta.....

PRIMERO.- Derivado de la solicitud del Instituto Morelense de las Personas Adolescentes y Jóvenes, mediante oficio número IMPAJOVEN/DG/0122/2015, de fecha 31 de julio de 2015, para la realización del procedimiento de invitación a cuando menos tres personas, el que se llevó a cabo de conformidad con los artículos 1 fracción VI, 26 fracción II, 26 bis fracción I, 42, 43 y demás aplicables de la Ley y 77 y demás relativos aplicables del Reglamento, así como a lo establecido en la invitación que contiene las bases del procedimiento.....

SEGUNDO.- Con fecha 6 de agosto de 2015, se invitó a participar a los proveedores que se enlistan y que cuentan con capacidad de respuesta inmediata, así como con los recursos técnicos, financieros y demás que sean necesarios y cuyas actividades comerciales o profesionales se relacionan con los bienes objeto de la presente contratación.....

Table with 2 columns: No. and Licitantes invitados. Rows list EQUIDAD Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA A.C., CENTRO DE REHABILITACIÓN PARA ADICTOS PROYECTO AVE FENIX 2000 A.C., and CENTRO DE REHABILITACIÓN PARA ADICTOS CHAPULTEPEC, A.C.

Así mismo, con base en el artículo 43 de la Ley y 77 del Reglamento, se invitó a los diferentes actos a los representantes de la Secretaría de la Contraloría, Consejería Jurídica y del Instituto Morelense de las Personas Adolescentes y Jóvenes.....

TERCERO.- Con fecha 10 de agosto de 2015 a las 10:00 horas y de conformidad con lo señalado en el numeral 6.1. y 19 de las bases de invitación, se llevó a cabo la junta de aclaraciones, estando presentes los representantes del área convocante, área solicitante y dependencias invitadas, haciendo constar que no se recibieron solicitudes de aclaraciones por parte de los licitantes invitados, cuyo plazo límite para recibirlas concluyó el día 7 de agosto de 2015 a las 10:00 horas.

Dirección General de la Unidad de Procesos para
la Adjudicación de Contratos.

Referente al servicio para Diseñar, estructurar y dirigir el proyecto denominado "Rescatando Jóvenes en Reclusión" dirigidos a jóvenes del Municipio de Cuautla, para el Instituto Morelense de las Personas Adolescentes y Jóvenes.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

En este acto, la convocante hizo aclaraciones a las bases para que los licitantes las tomen en cuenta en la elaboración de sus proposiciones.

CUARTO.- Con fecha 11 de agosto de 2015, a las 10:00 horas, se llevó a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones, a que se refiere a los artículo 34, 35 y 43 de la Ley y 47 y 48 del Reglamento y a lo previsto en el numeral 20 de las bases, consistente en la entrega y apertura de propuestas técnicas y económicas.....

De igual forma el área requirente, solicitante, así como el jurado, no tuvieron objeción alguna respecto de llevar a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones únicamente con la presencia de dos licitantes (CENTRO DE REHABILITACIÓN PARA ADICTOS CHAPULTEPEC, A.C. y CENTRO DE REHABILITACIÓN PARA ADICTOS PROYECTO AVE FENIX 2000 A.C.), en razón de que por voz propia el área requirente manifestó la premura por adquirir los servicios solicitados, aunado a que esta petición no contraviene lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley.

No.	Licitantes que presentaron la proposición en este acto
1.-	CENTRO DE REHABILITACIÓN PARA ADICTOS CHAPULTEPEC, A.C.
2.-	CENTRO DE REHABILITACIÓN PARA ADICTOS PROYECTO AVE FENIX 2000 A.C

De conformidad a los numerales 14.1., 16.1., 16.2., 17.1., 17.2., 17.3. y 17.4 de las bases de invitación, se procedió a la apertura de los sobres, verificando que contuvieran la documentación referida en el numeral 16.2. y 17.2., en todos sus incisos marcados en las bases de la presente invitación y de acuerdo a los puntos definidos en la junta de aclaraciones correspondiente.....

QUINTO.- En dicho acto los representantes acreditaron la personalidad de los licitantes conforme lo establece artículo 29 fracción VII de la Ley y 48 fracción V del Reglamento. Acto seguido se procedió a la apertura de las proposiciones recibidas, haciéndose constar la documentación presentada, sin entrar a la evaluación de su contenido como lo establece el artículo 35 fracción I de la Ley.....

SEXTO.- La documentación técnica y económica, que presentó cada uno de los licitantes conforme a los requisitos de las bases, quedó asentada de la siguiente manera:.....

Documento solicitado	Documentos	Licitantes					
		1.- CENTRO DE REHABILITACIÓN PARA ADICTOS CHAPULTEPEC, A.C.		2.- CENTRO DE REHABILITACIÓN PARA ADICTOS PROYECTO AVE FENIX 2000 A.C			
		Presenta documento:					
		Si	No	Si	No	Si	No
Anexos							

Dirección General de la Unidad de Procesos para
la Adjudicación de Contratos.

Referente al servicio para Diseñar, estructurar y dirigir el proyecto denominado "Rescatando Jóvenes en Reclusión" dirigidos a jóvenes del Municipio de Cuautla, para el Instituto Morelense de las Personas Adolescentes y Jóvenes.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

Acreditación de la existencia y personalidad jurídica del licitante.	2						
Propuesta Técnica (sobre A)	Documento	X		X			
Propuesta técnica detallada de los servicios que se ofertan conforme al Anexo 1 y de acuerdo al punto 10.1. de la convocatoria, señalando con claridad los servicios que integran su oferta y las características técnicas de los mismos.	A)	X		X			
Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana.	B)	X		X			
Carta compromiso en papel membretado de la empresa en donde manifiesta bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en alguno de los supuestos establecidos por los artículos 50 y 60 antepenúltimo párrafo en conformidad a lo establecido en el artículo 29 fracción VIII de la Ley.	C)	X		X			
Presentar declaración de integridad en papel membretado de la empresa, en la que manifieste, bajo protesta de decir verdad, que por sí mismo o a través de interpósita persona se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, que constituyan violaciones a la Ley o que constituyan un delito.	D)	X		X			
Carta compromiso bajo protesta de decir verdad, en papel membretado de la empresa en donde el licitante a quien se le adjudique asumirá la responsabilidad total en el caso de que infrinja patentes y marcas o viole registros de derecho de propiedad industrial, con relación a los servicios objeto de la presente invitación, de acuerdo al punto 9.4. de la presente invitación.	E)	X		X			
Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que entregará los servicios conforme a lo que establecen los puntos del 11.1. al 11.7. de la invitación.	F)	X		X			
Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que cuenta con la capacidad de distribución de forma total y oportuna de los servicios que integran su propuesta conforme al punto 10.1. y Anexo 1, dentro del plazo establecido en el punto 11.3. de las bases.	G)	X		X			
Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad que conoce la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, así como de estar conforme con el contenido de la presente Convocatoria.	H)	X		X			
Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad donde se compromete a subsanar cualquier defecto o vicio oculto de conformidad a lo establecido en el punto 12.1 de la presente convocatoria.	I)	X		X			
Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad, que no tiene pendiente entrega alguna de bienes o	J)	X		X			



Dirección General de la Unidad de Procesos para
la Adjudicación de Contratos.

Referente al servicio para Diseñar, estructurar y dirigir el proyecto denominado "Rescatando Jóvenes en Reclusión" dirigidos a jóvenes del Municipio de Cuautla, para el Instituto Morelense de las Personas Adolescentes y Jóvenes.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

servicios con las dependencias y organismos auxiliares del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.							
Carta original en papel membretado del Licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que ha cumplido con sus obligaciones en materia de Registro Federal de Contribuyentes y que ha presentado en tiempo y forma, las declaraciones del ejercicio de impuestos federales distintas a las del ISAN e ISTUV y que no tiene adeudos fiscales firmes a su cargo por impuestos federales, o bien, en caso de que existan adeudos fiscales firmes, se compromete a celebrar convenio con las autoridades fiscales para pagarlos.	K)	X	X				
Carta original en papel membretado del licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que ha cumplido con sus obligaciones en materia de Seguridad Social de los trabajadores a su servicio y que ha pagado en tiempo y forma las cuotas y aportaciones correspondientes.	L)	X	X				
Anexo 4 Formato que contiene la relación de documentos que integran la proposición técnica económica, a que hacen referencia las bases de invitación.	M)	X	X				
Propuesta económica		X	X				
Propuesta Económica de los servicios que oferta.	N)	X	x				

SÉPTIMO.- Acto seguido, y con fundamento en los artículos 35 de la Ley y 47 de su Reglamento, se dio lectura a cada uno de los precios unitarios de las proposiciones, así como a los importes totales de las mismas, cuyos montos se consignan a continuación:

PROPUESTA ECONÓMICA

1.- CENTRO DE REHABILITACIÓN PARA ADICTOS CHAPULTEPEC, A.C.

Partida	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Sub Total	IVA	Total
Partida Única	Diseñar, estructurar y dirigir el proyecto denominado "Rescatando Jóvenes en Reclusión" dirigidos a jóvenes en Conflicto con la Ley, el cual consiste en ofrecer talleres como son tribus urbanas, administración de tiempo libre, plan de vida, autoestima, resolución pacífica de conflictos, derechos ciudadanos, paz comunidad y arte, control de emociones,	Servicios	1	\$ 400,000.00	\$ 400,000.00	N/A	\$ 400,000.00



Dirección General de la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos.

Referente al servicio para Diseñar, estructurar y dirigir el proyecto denominado "Rescatando Jóvenes en Reclusión" dirigidos a jóvenes del Municipio de Cuautla, para el Instituto Morelense de las Personas Adolescentes y Jóvenes.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

Table with 8 columns: escuela para padres y valores.

2.- CENTRO DE REHABILITACIÓN PARA ADICTOS PROYECTO AVE FENIX 2000 A.C.

Table with 8 columns: Partida, Descripción, Unidad, Cantidad, Precio Unitario, Sub Total, IVA, Total. Row 1: Partida Única, Diseñar, estructurar y dirigir el proyecto denominado "Rescatando Jóvenes en Reclusión" dirigidos a jóvenes del Municipio de Cuautla, 1, 1, \$ 324,483.12, \$51,917.31, \$ 376,400.43

OCTAVO.- Se aceptaron las propuestas para su posterior evaluación de los siguientes licitantes, quedando a cargo del área requirente realizar el estudio cualitativo y minucioso del contenido de las mismas (análisis técnico detallado).

Table with 2 columns: No., Licitantes que se aceptaron para la evaluación cualitativa de sus proposiciones. Row 1: 1.- CENTRO DE REHABILITACIÓN PARA ADICTOS CHAPULTEPEC, A.C. Row 2: 2.- CENTRO DE REHABILITACIÓN PARA ADICTOS PROYECTO AVE FENIX 2000 A.C

Se levantó el acta correspondiente de la presentación y apertura de proposiciones, señalando la fecha de fallo inicialmente para el día 12 de agosto de 2015 a las 13:00 horas, y difiriéndose para el día 13 de agosto de 2015 el cual será dado a conocer en junta pública a los licitantes, de conformidad con el artículo 35 fracción III de la Ley; así mismo en el acto programado inicialmente para fallo, los licitantes y servidores públicos que asistieron, quedaron debidamente notificados.

NOVENO.- Con fundamento en el artículo 36 de la Ley, el Instituto Morelense de las Personas Adolescentes y Jóvenes, procedió al análisis detallado de las propuestas técnicas, para determinar la solvencia de las proposiciones presentadas, conforme a los criterios especificados en las bases de la Invitación.

Conforme a lo establecido por el artículo 36 de la Ley, el área requirente evaluará cualitativamente las propuestas técnicas debiendo verificar que cumplan con los requisitos solicitados en la invitación a cuando menos tres personas, utilizando el criterio de evaluación binario, mediante el cual solo se adjudicará a quien cumpla los requisitos establecidos por la convocante y oferte el precio más bajo. En este supuesto, la convocante evaluará al menos las dos proposiciones cuyo precio resulte ser más bajo; de no resultar éstas solventes, se evaluará las que sigan en precio, a efecto de emitir un dictamen que servirá de fundamento del Fallo.

Criterios que se aplicarán para evaluar las proposiciones y adjudicaciones del Contrato, establecidos en numeral 21 de las bases de Invitación.

A) Serán evaluados los aspectos legales y técnicos de conformidad a lo siguiente:

Dirección General de la Unidad de Procesos para
la Adjudicación de Contratos.

Referente al servicio para Diseñar, estructurar y dirigir el proyecto denominado "Rescatando Jóvenes en Reclusión" dirigidos a jóvenes del Municipio de Cuautla, para el Instituto Morelense de las Personas Adolescentes y Jóvenes.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

- 1) Legal.- Se hará de conformidad al análisis de la documentación que acredite la existencia y personalidad del participante, de acuerdo al punto **14.1** de esta convocatoria.
- 2) Técnica.- Será evaluada mediante el examen de la documentación presentada relativa a los aspectos administrativos a que se refiere el punto **16.2.**, y cumpliendo con las especificaciones y características técnicas requeridas de conformidad a esta convocatoria, tomando en consideración la documentación e información presentada.

B) La Convocante evaluará los aspectos económicos de conformidad a lo siguiente:.....

- 1. La evaluación de las proposiciones económicas se realizará comparando entre sí, todas las condiciones ofrecidas por los distintos licitantes, elaborándose para tal efecto la tabla comparativa de cotizaciones respectivas de acuerdo al punto **17.2**

DÉCIMO - Evaluación legal y administrativa de los documentos, en el que se verificó que cumplieran con la información solicitada, sin entrar a la revisión técnica de las partidas ofertadas por los licitantes:

CUADRO A

DOCUMENTO SOLICITADO	Anexo/ Docum ento	LICITANTES					
		1.- CENTRO DE REHABILITACIÓN PARA ADICTOS CHAPULTEPEC, A.C.		2.- CENTRO DE REHABILITACIÓN PARA ADICTOS PROYECTO AVE FENIX 2000 A.C			
		CUMPLE CON LA INFORMACIÓN SOLICITADA EN LA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA.					
		SI	NO	SI	NO	SI	NO
Acreditación de la existencia y personalidad jurídica del licitante.	2	Cumple		Cumple			
Propuesta Técnica (sobre A)	Docu mento						
Propuesta técnica detallada de los servicios que se ofertan conforme al Anexo 1 y de acuerdo al punto 10.1. de la convocatoria, señalando con claridad los servicios que integran su oferta y las características técnicas de los mismos.	A	Cumple		Cumple			
Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana.	B	Cumple		Cumple			
Carta compromiso en papel membretado de la empresa en donde manifiesta bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en alguno de los supuestos establecidos por los artículos 50 y 60 antepenúltimo párrafo en conformidad a lo establecido en el artículo 29 fracción VIII de la Ley.	C	Cumple		Cumple			
Presentar declaración de integridad en papel membretado de la empresa, en la que manifieste, bajo	D	Cumple		Cumple			

Dirección General de la Unidad de Procesos para
la Adjudicación de Contratos.

Referente al servicio para Diseñar, estructurar y dirigir el proyecto denominado "Rescatando Jóvenes en Reclusión" dirigidos a jóvenes del Municipio de Cuautla, para el Instituto Morelense de las Personas Adolescentes y Jóvenes.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

protesta de decir verdad, que por sí mismo o a través de interpósita persona se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, que constituyan violaciones a la Ley o que constituyan un delito.						
Carta compromiso bajo protesta de decir verdad, en papel membretado de la empresa en donde el licitante a quien se le adjudique asumirá la responsabilidad total en el caso de que infrinja patentes y marcas o viole registros de derecho de propiedad industrial, con relación a los servicios objeto de la presente invitación, de acuerdo al punto 9.4. de la presente invitación.	E	Cumple	Cumple			
Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que entregará los servicios conforme a lo que establecen los puntos del 11.1. al 11.7. de la invitación.	F	Cumple	Cumple			
Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que cuenta con la capacidad de distribución de forma total y oportuna de los servicios que integran su propuesta conforme al punto 10.1. y Anexo 1, dentro del plazo establecido en el punto 11.3. de las bases.	G	Cumple	Cumple			
Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad que conoce la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, así como de estar conforme con el contenido de la presente Convocatoria.	H	Cumple	Cumple			
Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad donde se compromete a subsanar cualquier defecto o vicio oculto de conformidad a lo establecido en el punto 12.1 de la presente convocatoria.	I	Cumple	Cumple			
Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad, que no tiene pendiente entrega alguna de bienes o servicios con las dependencias y organismos auxiliares del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.	J	Cumple	Cumple			
Carta original en papel membretado del Licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que ha cumplido con sus obligaciones en materia de Registro Federal de Contribuyentes y que ha presentado en tiempo y forma, las declaraciones del ejercicio de impuestos federales distintas a las del ISAN e ISTUV y que no tiene adeudos fiscales firmes a su cargo por impuestos federales, o bien, en caso de que existan adeudos fiscales firmes, se compromete a celebrar convenio con las autoridades fiscales para pagarlos.	k	Cumple	Cumple			
Carta original en papel membretado del licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que ha	L	Cumple	Cumple			

Dirección General de la Unidad de Procesos para
la Adjudicación de Contratos.

Referente al servicio para Diseñar, estructurar y dirigir el proyecto denominado "Rescatando Jóvenes en Reclusión" dirigidos a jóvenes del Municipio de Cuautla, para el Instituto Morelense de las Personas Adolescentes y Jóvenes.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

cumplido con sus obligaciones en materia de Seguridad Social de los trabajadores a su servicio y que ha pagado en tiempo y forma las cuotas y aportaciones correspondientes.						
Anexo 4 Formato que contiene la relación de documentos que integran la proposición técnica económica, a que hacen referencia las bases de invitación.	M	Cumple		Cumple		
Propuesta económica						
Propuesta Económica de los bienes que oferta.	P	Cumple		Cumple		

Derivado de la revisión anterior, las proposiciones que cumplieron administrativamente con los documentos e información solicitada, conforme a los puntos **16.2** y **17.1** de las bases de invitación, como se refiere en el cuadro anterior, del presente Dictamen para fallo, son las siguientes:

No.	Licitantes que cumplieron administrativamente con la información solicitada
1.-	CENTRO DE REHABILITACIÓN PARA ADICTOS CHAPULTEPEC, A.C.
2.-	CENTRO DE REHABILITACIÓN PARA ADICTOS PROYECTO AVE FENIX 2000 A.C

DÉCIMO PRIMERO.- Con base en el Dictamen Técnico emitido por el Instituto Morelense de las Personas Adolescentes y Jóvenes, mediante oficio número IMPAJOVEN/DG/0174/2015, se presenta la evaluación detallada de las propuestas técnicas presentadas por los licitantes, en el que se verificó que cumplieran con las especificaciones establecidas en el Anexo 1 de las bases de invitación.

CUADRO B

PROPUESTA TECNICA

Partida	Descripción	CENTRO DE REHABILITACIÓN PARA ADICTOS CHAPULTEPEC A.C	CENTRO DE REHABILITACIÓN PARA ADICTOS PROYECTO AVE FENIX 2000 A.C
		Cumple o no cumple con las especificaciones técnicas del Anexo 1	
Única	<p>ANEXO TÉCNICO PROYECTO: RESCATANDO JÓVENES EN RECLUSIÓN MUNICIPIO: CUAUTLA</p> <p>1.- DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO Diseñar, estructurar y dirigir el proyecto denominado "Rescatando Jóvenes en Reclusión" dirigidos a jóvenes en Conflicto con la Ley, el cual consiste en ofrecer talleres como son tribus urbanas, administración de tiempo libre, plan de vida, autoestima, resolución pacífica de conflictos, derechos ciudadanos, paz comunidad y arte,</p>	cumple	cumple



Dirección General de la Unidad de Procesos para
la Adjudicación de Contratos.

Referente al servicio para Diseñar, estructurar y dirigir el proyecto denominado "Rescatando Jóvenes en Reclusión" dirigidos a jóvenes del Municipio de Cuautla, para el Instituto Morelense de las Personas Adolescentes y Jóvenes.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

<p>control de emociones, escuela para padres y valores, basados en la metodología de Comunidad Terapéutica que acompaña al beneficiario desde un inicio a ser capaz en la toma de decisiones y brindarle tratamiento que le permita construir un proyecto de vida para reinsertarlo de manera positiva a la sociedad en continuidad al proyecto realizado el año pasado denominado "Casa de Medio Camino" como crear un espacio físico de alojamiento y cuidados, dirigido por especialistas que atiendan a los adolescentes que se encuentran en la etapa de reinserción, así como a familiares y amigos interesados en una formación complementaria, ya que son un factor importante al ser una de las principales causas de las conductas delictivas entre los adolescentes.</p>															
<p>Lo anterior está orientado a propiciar atención a los adolescentes con problemas relacionados con el abandono, riesgo, vulnerabilidad y adicción, otorgando cuidado, tratamiento profesional y ético, con calidez a través de acciones de prevención, reinserción, rehabilitación, formación y seguimiento interdisciplinario.</p>															
<p>2.- OBJETIVO DEL SERVICIO El objetivo es alcanzar la reintegración social del adolescente, así como el pleno desarrollo de su persona y sus capacidades, poniendo a su alcance un tratamiento integral que les aporte las herramientas emocionales y formativas para su desarrollo pleno con las condiciones de reintegración social. La prevención de la reiteración en la comisión de las conductas, violencia, adicciones y delincuencia en materia de adolescentes. Disminución de la delincuencia, adicciones y violencia de los adolescentes.</p>	<p>Cumple</p>	<p>Cumple</p>													
<p>3.- LUGAR PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Calle Higuera núm.3 Col Fuentes del pedregal Jiutepec Morelos.</p>	<p>Cumple</p>	<p>Cumple</p>													
<p>4.- PERIODO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Los servicios objeto de la presente contratación iniciarán el <u>13 de Agosto del 2015</u> y deberán concluir a más tardar el <u>31 de octubre del 2015</u>; conforme al siguiente calendario de eventos:</p>	<p>cumple</p>	<p>cumple</p>													
<table border="1"> <thead> <tr> <th>TALLER</th> <th>FECHA</th> <th>HORARIO</th> <th>SESIONES</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="3">Plan de vida y administración del tiempo libre</td> <td>13-agosto</td> <td>TURNO MATUTINO</td> <td rowspan="3">7</td> </tr> <tr> <td>17-agosto</td> <td>TURNO VESPERTIN O</td> </tr> <tr> <td>19-agosto</td> <td>TURNO VESPERTIN O</td> </tr> </tbody> </table>	TALLER	FECHA	HORARIO	SESIONES	Plan de vida y administración del tiempo libre	13-agosto	TURNO MATUTINO	7	17-agosto	TURNO VESPERTIN O	19-agosto	TURNO VESPERTIN O			
TALLER	FECHA	HORARIO	SESIONES												
Plan de vida y administración del tiempo libre	13-agosto	TURNO MATUTINO	7												
	17-agosto	TURNO VESPERTIN O													
	19-agosto	TURNO VESPERTIN O													



Dirección General de la Unidad de Procesos para
la Adjudicación de Contratos.

Referente al servicio para Diseñar, estructurar y dirigir el proyecto denominado "Rescatando Jóvenes en Reclusión" dirigidos a jóvenes del Municipio de Cuautla, para el Instituto Morelense de las Personas Adolescentes y Jóvenes.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

		24-agosto	TURNO VESPERTIN O			
		26-agosto	TURNO MATUTINO			
		31-agosto	TURNO VESPERTIN O			
		02-sept	TURNO VESPERTIN O			
	TALLER	FECHA	HORARIO	SESIONES		
f	Autoestima, tribus urbanas	18-agosto	TURNO MATUTINO	6		
		21-agosto	TURNO MATUTINO			
		25-agosto	TURNO MATUTINO			
		28-agosto	TURNO MATUTINO			
		01-sept	TURNO MATUTINO			
		04-sept	TURNO MATUTINO			
f	Resolución pacífica de conflictos, tribus urbanas	20-agost	TURNO VESPERTIN O	6		
		22-agost	TURNO VESPERTIN O			
		27-agost	TURNO VESPERTIN O			
		29-agost	TURNO VESPERTIN O			
		03-sept	TURNO VESPERTIN O			
		05-sept	TURNO VESPERTIN O			
f	Derechos ciudadanos y valores universales	14-sept	TURNO MATUTINO	6		
		16-sept	TURNO			



Dirección General de la Unidad de Procesos para
la Adjudicación de Contratos.

Referente al servicio para Diseñar, estructurar y dirigir el proyecto denominado "Rescatando Jóvenes en Reclusión" dirigidos a jóvenes del Municipio de Cuautla, para el Instituto Morelense de las Personas Adolescentes y Jóvenes.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

TALLER	FECHA	HORARIO	SESIONES
	21-sept	TURNOS VESPERTIN O	
	23-sept	TURNOS MATUTINO	
	28-sept	TURNOS VESPERTIN O	
	30-sept	TURNOS MATUTINO	
Paz comunidad y arte	17-sept	TURNOS MATUTINO	6
	18-sept	TURNOS MATUTINO	
	22-sept	TURNOS MATUTINO	
	25-sept	TURNOS MATUTINO	
	29-sept	TURNOS MATUTINO	
	02-oct	TURNOS VESPERTIN O	
Control de emociones	17-sept	TURNOS VESPERTIN O	6
	19-sept	TURNOS MATUTINO	
	24-sept	TURNOS VESPERTIN O	
	26-sept	TURNOS MATUTINO	
	01-oct	TURNOS VESPERTIN O	
	03-oct	TURNOS MATUTINO	
Escuela para padres	13-oct	TURNOS MATUTINO	6
	15-oct	TURNOS VESPERTIN	

Dirección General de la Unidad de Procesos para
la Adjudicación de Contratos.

Referente al servicio para Diseñar, estructurar y dirigir el proyecto denominado "Rescatando Jóvenes en Reclusión" dirigidos a jóvenes del Municipio de Cuautla, para el Instituto Morelense de las Personas Adolescentes y Jóvenes.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

			O			
		20-oct	TURNO MATUTINO			
		22-oct	TURNO VESPERTIN O			
		27-oct	TURNO MATUTINO			
		29-oct	TURNO VESPERTIN O			
5.- PERSONAL QUE DEBERA SUPERVISAR Y DIRIGIR LA REALIZACIÓN DE LOS TALLERES					Cumple	Cumple
CANTI	PUESTO	ACTIVIDADES PRINCIPALES				
4	Talleristas	Serán los encargados de impartir los talleres				
6. CRONOGRAMA DE LAS ETAPAS Y ACTIVIDADES					Cumple	Cumple
FECHA/SEMA	ETAPA	ACTIVIDADES	ENTREGABLE			
del 07 al 15 de agosto	1	Se desarrollarán los talleres de "Tribus urbanas" "Administración de tiempo libre y "Plan de Vida". La dinámica de cada sesión es totalmente interactiva, apoyados por 1 facilitador por	Reporte quincenal del trabajo realizado de las actividades así como memoria fotográfica.			
16 de agosto al 12 de septiembre	2	Se desarrollarán los talleres de "Autoestima, "Resolución pacífica de conflictos" y "Derechos ciudadanos" La	Reporte quincenal del trabajo realizado de las actividades así como memoria			

Dirección General de la Unidad de Procesos para
la Adjudicación de Contratos.

Referente al servicio para Diseñar, estructurar y dirigir el proyecto denominado "Rescatando Jóvenes en Reclusión" dirigidos a jóvenes del Municipio de Cuautla, para el Instituto Morelense de las Personas Adolescentes y Jóvenes.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

13 de septiembre al 10 de octubre	3	Se desarrollarán los talleres de "Paz comunidad y arte", "Control de emociones" y "Escuela para padres". La dinámica de cada sesión es totalmente interactiva,	Reporte quincenal del trabajo realizado de las actividades así como memoria fotográfica.	Cumple	Cumple	
11 de octubre al 31 de octubre	4	Se desarrollará el taller de "Valores". La dinámica de cada sesión es totalmente interactiva, apoyados por 1 facilitador que guiará los procesos creativos. Cada	Reporte quincenal del trabajo realizado de las actividades así como memoria fotográfica.			
<p>7.-REQUERIMIENTOS ADICIONALES PARA LAS ACTIVIDADES A DESARROLLAR EN EL PROYECTO:</p>						
<p>Cada tallerista suministrara los insumos y bienes necesarios para desarrollar el proyecto de acuerdo a las necesidades que recurran.</p>						
CANTIDAD	NOMBRE	DESCRIPCION				
200	Cuaderno profesional de cuadro grande	Para la impartición de talleres Cuaderno profesional. Cualquier Marca				
10	Hojas Blancas	Paquete de Hojas Blancas bond, cualquier marca.				
100	Sacapuntas	Sacapuntas, Cualquier marca				
100	Borrador	Borradores de migajón, cualquier marca.				

Dirección General de la Unidad de Procesos para
la Adjudicación de Contratos.

Referente al servicio para Diseñar, estructurar y dirigir el proyecto denominado "Rescatando Jóvenes en Reclusión" dirigidos a jóvenes del Municipio de Cuautla, para el Instituto Morelense de las Personas Adolescentes y Jóvenes.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

100	Tijeras para papel	Cualquier marca	Cumple	Cumple
50	Lápiz de dibujo 4B	Lápices de dibujo 4B, marca Prismacolor		
50	Cinta maskin de 1 pulgada	Cualquier marca		
100	Papel Bond	Para la impartición de talleres. Cualquier Marca		
40	Gis Pastel	Caja de 12 Piezas. Para la impartición de talleres. Marca Sttaford		
<p>8.- PERIODOS DE PAGO</p> <p>PRIMER PAGO: Se realizará por el 50% del monto total del contrato 3 días hábiles posteriores a la notificación del fallo a la entrega de los siguientes productos: versión escrita de los talleres con fecha y horarios definidos, lista de participantes. Para lo cual, con la validación del área requirente de los servicios, la Subdirección Administrativa recibirá la factura debidamente requisitada a fin de tramitar el pago correspondiente ante la Secretaría de Hacienda, dependencia que efectuará los pagos por conducto de la Tesorería General del Estado.</p> <p>SEGUNDO PAGO: Se realizará por el 50% del monto total del contrato, contra la entrega de los siguientes productos: versión escrita de los talleres con fecha y horarios definidos, lista de participantes de al menos 60 sesiones impartidas. La conclusión de esta etapa no podrá exceder al 01 de Octubre de 2015. Para lo cual, con la validación del área requirente de los servicios, la Subdirección Administrativa recibirá la factura debidamente requisitada a fin de tramitar el pago correspondiente ante la Secretaría de Hacienda, dependencia que efectuará los pagos por conducto de la Tesorería General del Estado.</p>			Cumple	Cumple

Derivado de la revisión cualitativa de la documentación administrativa, de la evaluación detallada de la propuesta técnica conforme a los requisitos solicitados en el Anexo 1; se desprende que las empresas susceptibles de analizar sus propuestas económicas respecto de la partida única, son los siguientes:

No.	Licitantes que cumplieron en sus proposiciones, administrativa y técnicamente
1.-	CENTRO DE REHABILITACIÓN PARA ADICTOS CHAPULTEPEC, A.C.
2.-	CENTRO DE REHABILITACIÓN PARA ADICTOS PROYECTO AVE FENIX 2000 A.C

Dirección General de la Unidad de Procesos para
la Adjudicación de Contratos.

Referente al servicio para Diseñar, estructurar y dirigir el proyecto denominado "Rescatando Jóvenes en Reclusión" dirigidos a jóvenes del Municipio de Cuautla, para el Instituto Morelense de las Personas Adolescentes y Jóvenes.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

DÉCIMO SEGUNDO .- Desechamiento de propuestas

No hubo propuestas desechadas.

DECIMO TERCERO.- Evaluación Económica

La cual se realiza de la siguiente manera, tomando como fundamento el techo presupuestal asignado a la partida materia de la presente licitación conforme lo establece el artículo 36 Bis de la Ley.

La suficiencia presupuestal para solventar el presente procedimiento de invitación, se autorizó mediante oficio emitido por la Secretaría de Hacienda número SH/1183-2/2015 de fecha 19 de junio de 2015 y específica, oficio número IMPAJOVEN/DG/0122/2015 de fecha 31 de julio de 2015, emitido por el Instituto Morelense de las Personas Adolescentes y Jóvenes.

Conforme a lo establecido en los artículos 36 Bis fracción II de la Ley y 77 del Reglamento, se revisó el precio de la propuestas que resultaron solventes para determinar que este fuera aceptable, realizando la revisión aritmética de las operaciones y ordenándose de la menor a la mayor monto propuesto.

CUADRO C

Partida	Descripción	Unidad	Cantidad	1.- CENTRO DE REHABILITACIÓN PARA ADICTOS PROYECTO AVE FENIX 2000 A.C		2.- CENTRO DE REHABILITACIÓN PARA ADICTOS CHAPULTEPEC, A.C.	
				P.U	Sub total	P.U	Sub total
Única	<p>ANEXO TÉCNICO PROYECTO: RESCATANDO JÓVENES EN RECLUSIÓN MUNICIPIO: CUAUTLA</p> <p>1.- DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO Diseñar, estructurar y dirigir el proyecto denominado "Rescatando Jóvenes en Reclusión" dirigidos a jóvenes en Conflicto con la Ley, el cual consiste en ofrecer talleres como son tribus urbanas, administración de tiempo libre, plan de vida, autoestima, resolución pacífica de conflictos, derechos ciudadanos, paz comunidad y arte, control de emociones, escuela para padres y valores, basados en la metodología de Comunidad Terapéutica que acompaña al beneficiario desde un inicio a ser capaz en la toma de decisiones y brindarle tratamiento que le permita construir un proyecto de vida para reinsertarlo de manera positiva a la sociedad en continuidad al proyecto</p>		1	\$ 324,483.12	\$ 324,483.12	\$ 400,000.00	\$ 400,000.00

Dirección General de la Unidad de Procesos para
la Adjudicación de Contratos.

Referente al servicio para Diseñar, estructurar y dirigir el proyecto denominado "Rescatando Jóvenes en Reclusión" dirigidos a jóvenes del Municipio de Cuautla, para el Instituto Morelense de las Personas Adolescentes y Jóvenes.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

	realizado el año pasado denominado "Casa de Medio Camino" como crear un espacio físico de alojamiento y cuidados, dirigido por especialistas que atiendan a los adolescentes que se encuentran en la etapa de reinserción, así como a familiares y amigos interesados en una formación complementaria, ya que son un factor importante al ser una de las principales causas de las conductas delictivas entre los adolescentes.						
				SUB TOTAL	\$ 324,483.12	SUB TOTAL	\$ 400,000.00
				IVA 16%	\$ 51,917.30	IVA 16%	N/A
				TOTAL	\$ 376,400.42	TOTAL	\$ 400,000.00

DÉCIMO CUARTO.- Notificación de fallo

Se emite el presente **FALLO**, por el cual se adjudica el contrato de entre los licitantes, a la propuesta que resultó solvente conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases, **porque reúne las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante** y garantiza satisfactoriamente el cumplimiento del contrato respectivo, exhibiendo las mejores condiciones de calidad, precio y servicio; correspondiendo al licitante denominado **CENTRO DE REHABILITACIÓN PARA ADICTOS PROYECTO AVE FENIX 2000 A.C.**, con un importe total de **\$ 376,400.42 (Trescientos setenta y seis mil cuatrocientos pesos 42/100 m/n)**, quien presenta la proposición solvente de la partida única cuyo precio es el más bajo de conformidad a su oferta técnica y económica que se transcribe de su proposición

CUADRO D

1.- CENTRO DE REHABILITACIÓN PARA ADICTOS PROYECTO AVE FENIX 2000 A.C.

Partida	Descripción de los Servicios	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Sub total	IVA	Total
Partida Única	ANEXO TÉCNICO PROYECTO: RESCATANDO JÓVENES EN RECLUSIÓN MUNICIPIO: CUAUTLA 1.- DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO Diseñar, estructurar y dirigir el proyecto denominado "Rescatando Jóvenes en Reclusión" dirigidos a jóvenes en Conflicto con la Ley, el cual consiste en ofrecer talleres como	Servicios	1	\$324,483.12	\$324,483.12	\$51,917.30	\$376,400.42

Dirección General de la Unidad de Procesos para
la Adjudicación de Contratos.

Referente al servicio para Diseñar, estructurar y dirigir el proyecto denominado "Rescatando Jóvenes en Reclusión" dirigidos a jóvenes del Municipio de Cuautla, para el Instituto Morelense de las Personas Adolescentes y Jóvenes.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

<p>son tribus urbanas, administración de tiempo libre, plan de vida, autoestima, resolución pacífica de conflictos, derechos ciudadanos, paz comunidad y arte, control de emociones, escuela para padres y valores, basados en la metodología de Comunidad Terapéutica que acompaña al beneficiario desde un inicio a ser capaz en la toma de decisiones y brindarle tratamiento que le permita construir un proyecto de vida para reinsertarlo de manera positiva a la sociedad en continuidad al proyecto realizado el año pasado denominado "Casa de Medio Camino" como crear un espacio físico de alojamiento y cuidados, dirigido por especialistas que atiendan a los adolescentes que se encuentran en la etapa de reinserción, así como a familiares y amigos interesados en una formación complementaria, ya que son un factor importante al ser una de las principales causas de las conductas delictivas entre los adolescentes.</p> <p>Nota importante: Para efecto de la contratación, se deberá de incluir en el contrato, la oferta técnica completa que presentó como parte de su proposición y que fue evaluada en la cláusula décima primera, Cuadro B, de la presente acta de fallo.</p>							
--	--	--	--	--	--	--	--

De conformidad a lo estipulado en los artículos 37 fracción V y 46 de la Ley, la firma del contrato deberá suscribirse en la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos de la Secretaría de Administración, del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos; ubicada en Jardín Juárez, Anexo Edificio Bellavista, 4to. Piso Despacho 401, Col. Centro, Cuernavaca, Morelos, C.P. 62000, dentro de los 15 días naturales siguientes a la presente notificación, así como entregar las garantías contempladas en las bases, para lo cual el licitante adjudicado deberá presentar en un plazo de 1 día hábil la documentación siguiente: acta constitutiva, poder notarial, reformas del acta constitutiva (en caso de existir), comprobante de domicilio reciente, R.F.C., inscripción ante el IMSS, identificación oficial de quien suscribe el contrato, registro ante el INFONAVIT.

Dirección General de la Unidad de Procesos para
la Adjudicación de Contratos.

Referente al servicio para Diseñar, estructurar y dirigir el proyecto denominado "Rescatando Jóvenes en Reclusión" dirigidos a jóvenes del Municipio de Cuautla, para el Instituto Morelense de las Personas Adolescentes y Jóvenes.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

Si el interesado no firmare el contrato por causas imputables al mismo dentro del plazo establecido, la convocante procederá conforme a lo señalado en el segundo párrafo del artículo 46 de la Ley y el licitante será sancionados en términos de los artículos 59 y 60 de la misma.

Así mismo, se hace saber al representante del área solicitante, que deberá de iniciar con los trámites correspondientes, respecto de subir al Sistema Integral de Gestión Administrativa (SIGA), las requisiciones correspondientes a esta contratación en el caso que así concierna.

A partir de esta fecha se pone a disposición de los participantes que no hayan asistido, copia de la presente acta en los estrados de las oficinas de la Dirección General de la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos, ubicada en Jardín Juárez, Anexo Edificio Bellavista, 4to. Piso Despacho 401, Colonia Centro, C.P. 62000, Cuernavaca, Morelos, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los participantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminado este evento, siendo las 13:45 horas, del día 13 de agosto del 2015.

Esta acta consta de 19 fojas, firmadas para los efectos legales y de conformidad por los asistentes a este acto, quienes reciben copia de la misma.

Razón social, Dependencia, Nombre del representante en el acto	Firma
--	-------

Por los licitantes participantes

1.- CENTRO PARA REHABILITACIÓN PARA ADICTOS
CHAPULTEPEC, A.C.

Lic. María del Carmen Alonso Ramírez

2.- CENTRO DE REHABILITACIÓN PARA ADICTOS PROYECTO
AVE FENIX 2000 A.C

Francisco Rebollo Aguirre

Por los servidores públicos

Por la Dirección General de la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos

José Luis Galindo Fernández
Subdirector de Verificación de Cotizaciones

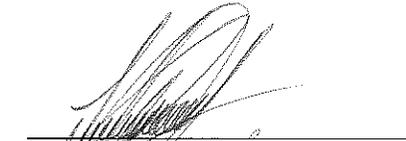
Dirección General de la Unidad de Procesos para
la Adjudicación de Contratos.

Referente al servicio para Diseñar, estructurar y dirigir el proyecto denominado "Rescatando Jóvenes en Reclusión" dirigidos a jóvenes del Municipio de Cautla, para el Instituto Morelense de las Personas Adolescentes y Jóvenes.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

Por la Secretaría de la Contraloría

Lic. Leonila Alejo Rentería
Jefe de Depto. de Auditoría



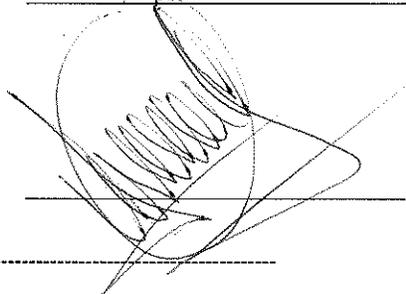
Por la Consejería Jurídica

Lic. Ana Laura Morales Bernal
Jefa de Depto. de Convenios y Contratos



Por el Instituto Morelense de las Personas Adolescentes y Jóvenes.

Abisai Arianna Castillo Uriostegui
Subdirectora Administrativa



-----FIN--DEL--ACTA-----

